

EDICTO

Nº Edicto: 3591

Carátula: RIQUELME DIAZ JILBERTO OSVALDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-2142-C2019

1ª Ins.:F-2142-C-3-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/09/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/09/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5811

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, de MINERIA Y SUCESIONES N°3, con asiento de funciones en calle Yrigoyen 387 1° piso de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA por TREINTA (30) DIAS a herederos y acreedores del Sr. RIQUELME DIAZ JILBERTO OSVALDO, D.N.I: 92.638.609, para que comparezcan en autos: "RIQUELME DIAZ JILBERTO OSVALDO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" (Expte. N°F-2142-C-3-19), a hacer valer sus derechos, acompañando la documentación que así lo acredite. Publíquese por TRES días. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi. Jueza.-

Cipolletti, 19 de Septiembre de 2019.-